



NORMATIVA DE PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES PARA EL IV CONGRESO DE RESIDENTES, JMF, TUTORES Y UUDD

COMUNICACIONESORALES

Las comunicaciones aceptadas en formato Oral se presentarán de forma presencial en la sede del Congreso (*La Facultad de Educación de la Universidad de Zaragoza*).

Entre todas las comunicaciones aceptadas del Congreso, el Comité Científico ha seleccionado las mejor valoradas o más interesantes para ser presentadas de forma oral.

SESIÓN DE PRESENTACIÓN

Fecha y horario: Ver asignación de sesión en la resolución:

[Ver estado comunicación](#)

TIEMPO DE PRESENTACIÓN

El autor-presentador debe presentarse en la sala 10 minutos antes de la hora de inicio de la sesión.

El tiempo máximo para cada presentación es de **5 minutos**.

Al final de todas las presentaciones, el moderador abrirá un turno de preguntas y aclaraciones para todos los participantes. La persona que presente la comunicación **deberá estar presente hasta el final de la sesión para poder contestar las preguntas del moderador.**

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Todas las salas de comunicaciones orales estarán equipadas únicamente para **proyección desde ordenador** (*Power Point para Microsoft Office*). El responsable de la comunicación deberá enviar el soporte audiovisual a congresos@semfyc.es **antes del 9 de marzo**. No se podrá realizar la presentación utilizando el ordenador portátil del autor (se deberá utilizar el ordenador disponible en la sala).

Se recomiendan **10 diapositivas** por cada presentación oral. El máximo de diapositivas que se aceptará por cada presentación oral es de 15 diapositivas **(*)**.

Se deberá utilizar la **Plantilla de Presentaciones (PPT)** que puedes [descargar aquí \(*\)](#)



PUBLICACIÓN DE COMUNICACIONES

Todas las comunicaciones aceptadas se incluirán en la **publicación digital** www.comunicacionescongresosemfyc.com (ISSN: 2339-9333), por lo que recomendamos revisar la redacción y la ortografía de la comunicación enviada.

Cualquier modificación en los textos o autores se deberá notificar a la Secretaría Científica antes del 9 de marzo. Pasada esta fecha no será posible realizar ninguna modificación.

OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO

En el período máximo de dos meses desde la finalización del congreso, todos/as los/as autores/as de la comunicación recibirán un correo con las instrucciones para descargarse el certificado en el apartado "Mi Espacio" de la página web de la semFYC.

Para la obtención de los certificados, la persona que presente el trabajo debe **cumplir los siguientes requisitos:**

- Ser uno/a de los/las autores/as de la comunicación.
- Estar inscrito/a al congreso.
- Defender la comunicación oral en el horario y sala indicada.
- Estar presente en la sala hasta el final de la sesión.

INCIDENCIAS Y MODIFICACIONES

Si se le ha aceptado otra comunicación y le coinciden los horarios de presentación, deberá comunicarlo a la Secretaría Científica del Congreso **antes del 9 de marzo**.

En caso de que -por cualquier motivo- **no sea posible realizar la defensa de la comunicación oral**, rogamos lo comuniquen a la Secretaría Científica del Congreso **antes del 9 de marzo**.

Le recordamos que **cualquier otra incidencia** en las comunicaciones, **deberá ser comunicada a la Secretaría Científica antes del 9 de marzo. Pasada esta fecha no será posible realizar ninguna modificación.**

Contacte con la Secretaría Científica (semFYC Congresos) escribiendo a congresos@semfyc.es

PÓSTER SIN DEFENSA

GALERÍA DE PÓSTERES

La organización ha puesto a su disposición una plataforma para el envío de pósteres, mediante la cual podrán crear y subir su póster para que se pueda visualizar en la página web del congreso (Galería de Pósteres).

Fecha límite de envío de los pósteres: **9 de marzo a las 23:59h.**

Cualquier póster no recibido antes de esta fecha, a pesar de haber sido aceptado por el comité científico, no podrá recibir el certificado correspondiente.

ACCESO A LA PLATAFORMA DE PÓSTERES

IMPORTANTE: sólo podrá acceder a la plataforma de envío para subir el póster la misma persona que envió la comunicación.

Deberá acceder con sus claves de acceso: <https://semfyc.eventszone.net/residentes2026/>

- Usuario: DNI /NIE con letra en mayúscula
- Contraseña: contraseña única semFYC

PLANTILLA DE PÓSTER

La organización del congreso ha puesto a su disposición una plantilla en formato *Power Point (PPT)* de uso **OBLIGATORIO** con el fin de que elabore su póster en base a dicha plantilla ([Descargar plantilla aquí](#))

Les recordamos que el póster debe tener los mismos contenidos referidos en el resumen y la estructura que figure en la normativa.

No obstante, queda permitido variar la composición de la plantilla, así como la inclusión de gráficos, figuras, fotografías, etc.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PÓSTER

- Fecha límite de envío de los pósteres: **9 de marzo a las 23:59h.**
- **Plantilla obligatoria:** Los pósteres deberán ser maquetados en *Power Point (PPT)*, Es obligatorio el uso de la plantilla del Congreso ([Descargar plantilla aquí](#)).
- **Máximo 1 página por póster.** En un único archivo, NO en archivos separados.
- Se deberá **indicar el número de ID** en la parte superior derecha del póster.
- **Tamaño mínimo de letra: 14** (NOTA: en caso de utilizar tamaños de letra inferiores, el póster no se podrá leer correctamente).
- **Fuente** Arial (recomendado)

- No se permiten efectos ni animaciones de *Powerpoint*.
- Inserte directamente las imágenes, no utilice la actualización de vínculos.
- El idioma aceptado para la redacción del póster es el **castellano**.
- El archivo del póster no podrá exceder los 4 Megabytes (Mb).
- Es imprescindible que el formato de la imagen del póster sea .jpg con las letras en minúsculas (ejemplo: "poster.jpg"). Los archivos con la extensión en mayúsculas (.JPG) generan errores de visualización.
- El documento que contenga cada póster deberá ser **nombrado con su número de ID**: por ejemplo, "**ID_111.JPG**".
- Al enviar un trabajo, usted acepta que podrá recibir emails por parte de los inscritos con consultas referente a su Poster.

Para cualquier incidencia o aclaración, pónganse en contacto con la Secretaría Técnica del Congreso a través del correo: congresos@semfyc.es

PUBLICACIÓN DE COMUNICACIONES

Todas las comunicaciones aceptadas se incluirán en la **publicación digital** www.comunicacionescongresosemfyc.com (ISSN: 2339-9333), por lo que recomendamos revisar la redacción y la ortografía de la comunicación enviada.

Cualquier modificación en los textos o autores se deberá notificar a la Secretaría Científica antes del 9 de marzo. Pasada esta fecha no será posible realizar ninguna modificación.

OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO

En el período máximo de dos meses desde la finalización del congreso, todos/as los/as autores/as de la comunicación recibirán un correo con las instrucciones para descargarse el certificado en el apartado "*Mi Espacio*" de la página web de la semFYC.

Para la obtención de los certificados se deben **cumplir los siguientes requisitos**:

- Se debe enviar el póster a la plataforma de envío de pósteres **antes del 9 de marzo de 2026**.

INCIDENCIAS Y MODIFICACIONES

Le recordamos que **cualquier otra incidencia** en las comunicaciones, **deberá ser comunicada a la Secretaría Científica antes del 9 de marzo. Pasada esta fecha no será posible realizar ninguna modificación**.

Contacte con la Secretaría Científica (Congresos y Ediciones semFYC) escribiendo a congresos@semfyc.es